ACTA N° 02 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a cinco días del mes de enero de 2001, siendo las 8.10 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y con la asistencia de los Concejales Sres. Roberto Córdova Carreño; Carlos Leyton Labarca; Pedro A. Polanco Contreras; Víctor Rojas González y Washington Saldías González.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Resolución Concejo actividad comercio ambulante playa principal.
3.- Ratificación acuerdo extensión horario funcionamiento locales expendio de bebdas alcohólicas.
4.- Solicitud patente de alcohol.
5.- Plan Verano 2001.
6.- Varios.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta N° 01, de 15 de diciembre de 2000, la que es aprobada con la objeción del Concejal Sr. Saldías por el cambio de día de la sesión.

2.- RESOLUCION CONCEJO ACTIVIDAD COMERCIO AMBULANTE PLAYA PRINCIPAL.

Incluído en punto N° 5 "Plan Verano 2001".

3.- RATIFICACION ACUERDO EXTENSION HORARIO FUNCIONAMIENTO LOCALES EXPENDIO DE BEBDAS ALCOHOLICAS.

Luego de algunas opiniones, los Sres. Concejales, en forma unánime, aprueban la extensión del horario de funcionamiento correspondiente a los supermercados y botillerías en una hora más, es decir, hasta las 02.00 horas, desde el 15 de diciembre al 15 de marzo, aún cuando el Concejal Sr. Córdova manifiesta no ser partidario de la restricción horaria.

Se establece que desde el 15 de marzo hasta el 15 de diciembre, el horario será hasta la 01.00 de la madrugada.

4.- **SOLICITUD PATENTE DE ALCOHOL.**

Luego del análisis correspondiente, los Sres. Concejales, por unanimidad, prestan su aprobación a las siguientes patentes de alcohol:

NOMBRE	GIRO	DIRECCION
Marigenaro Ltda.	Residencial	Manuel Montt 270
Adriana Ramírez Escalona	Residencial	Joaquín Aguirre 128

5.- **PLAN VERANO 2001.**

Los Sres. Concejales analizan detalladamente los diferentes temas que están incluidos en el Plan Verano 2001, incorporándole las modificaciones que consideran pertinentes. Dicho documento forma parte integrante de la presente Acta.

6.- **VARIOS.**

Sr. Alcalde.

- A requerimiento del Concejal Sr. Saldías, entrega información respecto a los cambios en la organización interna del Municipio, anunciados al personal el día miércoles recién pasado. Indica que los nombramientos son los siguientes:

  - Francisco Vidal Arraño – Administrador Municipal, grado 7° E.M.R.
  - Hugo Vargas Córdova – Dideco, grado 8° E.M.R.
  - Marcia González González – Encargada Oficina Comunal de Proyectos e Inversiones, grado 10°.
  - Claudio López Romero – Comunicador, con sueldo de $ 165.000.-
  - Luis A. Cornejo Ahumada – Oficina de Proyectos, con sueldo de $ 140.000.-
  - Gerardo Rubio – Encargado de vivero y construcción huertos escolares, con sueldo de $ 165.000.-

También señala que próximamente se llamará a concurso a un grado 10°de la Planta Municipal y que la situación del D.O.M. sigue pendiente.

Por último, informa que a sugerencia del Concejal Sr Leyton, se contratará a partir de esta fecha a Dn. Manuel Moraga Mardones como Inspector de Aseo y de Tránsito.

Concejal Sr. Saldías.

- Consulta que va a pasar con los furgones de turismo.
- Solicita que para la próxima sesión se incorpore el tema sobre sitios del aeródromo.

Concejal Sr. Leyton.

- Sugiere se oficie al M.O.P. para solicitar que se cumpla el acuerdo de la empresa de hacer la limpieza en la Laguna de Cáhuil. También a la Subsecretaría de Marina señalando que en el costado sur del puente un particular hizo un relleno que está afectando a un sector de la playa existente.

Concejal Sr. Polanco Contreras

- Solicita se arregle puente bajada Banco del Estado hacia la playa.

Concejal Sr. Rojas.

- Consulta si las empresas cancelan los derechos por concepto de publicidad.

Concejal Sr. Córdova.

- Solicita posibilidad de mejorar el acceso a Pañul por camino interior desde Barrancas..
- Sugiere revisar el cumplimiento de todas las normas y exigencias a los Juegos Mecánicos ubicados en Bajo calle Manuel Montt. Asimismo, solicitar el retiro de los escombros de construcción siniestrada, por peligro que representa para los usuarios.
- En relación al servicio que presta ESSEL, señala que esta empresa no puede cubrir los requerimientos de trabajos al parecer por la falta de personal.

  Se acuerda invitar al Jefe de Operaciones y al Administrador Local a una próxima sesión de Concejo.

- Solicita que se informe a la Oficina de Rentas que se debe descontar la Publicidad a las patentes de arriendo de piezas.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 13.10 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

Amc.